



CMD CERVANTES
SESIÓN ORDINARIA

Acta N° 32

Acta número treinta y dos de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el diez de agosto de dos mil veintiuno, a las dieciocho horas, con la asistencia de los siguientes concejales:

Miembros Presentes

Roberto Martínez Brenes	Presidente
Ana Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Edwin Antonio Hidalgo Montenegro	Propietario
Andrea Carolina Sanabria Sojo	Suplente

FUNCIONARIOS

Marvin Gustavo Castillo Morales	Intendente
Mariana Calvo Brenes	Vice Intendente
Johanna Pereira Alvarado	Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Alba Lucía Ramírez Aguilar	Propietaria
Anderson Adrián Calderón Brenes	Propietario
Morelia del Carmen Caballero Trejos	Suplente

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

ARTICULO I: ORACION.

ARTICULO II: EXPOSICIÓN DE POLITICAS DEL PROGRAMA PARA LA FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE LOS PLANES VIALES QUINQUENALES DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO DE LA RED VIAL DISTRITAL.

ARTICULO III: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Sesión Ordinaria N°31-2021

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO V: DICTAMENES DE COMISIÓN

ARTICULO VI: PRESENTACIÓN DE MOCIONES

ARTICULO VII: ASUNTOS DE INTENDENCIA- VICE INTENDENCIA

ARTICULO VIII: ASUNTOS VARIOS

ARTICULO IX: CIERRE DE SESIÓN

Roberto Martínez Brenes comenta ¿todos de acuerdo con la agenda del día?

ACUERDO N°1: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes; En forma unánime; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Edwin Antonio Hidalgo Montenegro aprueban la agenda en forma unánime y firme. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ARTICULO I: ORACION.

A cargo del concejal propietario Edwin Antonio Hidalgo Montenegro.



44 ARTICULO II: EXPOSICIÓN DE POLITICAS DEL PROGRAMA PARA LA
45 FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE LOS PLANES VIALES QUINQUENALES DE
46 CONSERVACIÓN Y DESARROLLO DE LA RED VIAL DISTRITAL.

47 El Intendente Municipal Gustavo Castillo Morales procede a explicar dichas
48 políticas.

Componente	Política
Conservación y Desarrollo de los activos viales	Intervenir los caminos que dan acceso a sectores de zona de producción agrícola y ganadera, con un TPD y nivel de producción medio – alto . Para el fomento del desarrollo agroindustrial.
	Mantener en regular estado los caminos que forman parte de los cuadrantes de cabecera del distrito y cuadrantes urbanos, tipo A y B del distrito.
	Intervenir los caminos que forman parte de los cuadrantes de cabecera del distrito y cuadrantes urbanos, tipo A y B del distrito, en mal estado .
	Invertir en sistemas de alcantarillados de aguas pluviales que está en mal estado en la red vial del distrito.
	Mejorar la accesibilidad peatonal mediante la construcción y mantenimiento de aceras en cuadrantes urbanos y cabeceras del distrito.

49

Componente	Política
Seguridad Vial (considera la movilidad segura y sostenible)	Incorporar demarcación vial horizontal y vertical necesaria en las intervenciones realizadas en la red vial cantonal.
Atención de emergencias	Asignar anualmente recursos para la atención de emergencias en las rutas prioritarias de la red vial del distrito.
Participación ciudadana	Incentivar la participación activa de la sociedad civil, en el mantenimiento y fiscalización de las obras de infraestructura vial, para garantizar el desarrollo económico, social y ambiental de las comunidades.

50 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta recordar que esto es un proceso
51 que se está llevando en el Concejo Municipal con el apoyo del Ministerio de Obras
52 Publicas y Trasportes (MOP), Universidad Nacional (UNA), Universidad de Costa



53 Rica (UCR), colaboración alemana, que son las entidades que finanza este
54 programa.

55 Estas son las políticas que se determinaron para ser incluidas del Plan Vial
56 Quinquenal, requieren de la aprobación de ustedes como Concejo para continuar
57 con el proceso, sin tienen alguna duda.

58 Roberto Martínez Brenes comenta si hay unos sectores bastantes averiados
59 con las lluvias anteriores, ¿se contempló eso? Porque ya estaban asfaltadas.

60 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta esto es del 2022 al 2026, para el
61 presente no está incluido esta estrategia o esta planificación que es li que significa
62 el plan regulador pero nos podría dar el reporte para atender, no tenemos recurso
63 para emergencias reconozco que es algo en lo que hemos fallado pero hay ciertas
64 circunstancias, si uno deja un monto grande para atención de emergencias y no
65 pasa nada es dinero que no se ejecuta pero si no dejamos y pasa nos vemos en la
66 necesidad.

67 Roberto Martínez Brenes comenta está bastante claro, lo sometemos a
68 votación.

69 ACUERDO N2: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
70 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto
71 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Edwin Antonio Hidalgo
72 Montenegro; este concejo le comunica aprueba las Políticas del Programa para la
73 Formulación y Gestión de los Planes Viales Quinquenales de Conservación y
74 Desarrollo de la Red Vial Distrital, presentado por el Intendente Municipal.
75 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. COMUNIQUESE.

76 ARTICULO III: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

77 Sesión Ordinaria N° 31-2021

78 Roberto Martínez Brenes comenta ¿alguna duda o consulta con respecto al
79 acta número 30?

80 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta los nuevos compañeros pueden
81 abstenerse a votar o igual pueden votar el acta.

82 Roberto Martínez Brenes yo me abstengo a votar por no estar presente la
83 sesión anterior.

84 Se somete a votación el acta número 30, quien esté de acuerdo que levante
85 la mano.

86 ACUERDO N°3 SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
87 ACUERDA; En forma unánime y firme; Por no tener más asuntos que objetar se
88 aprueba el acta anterior, con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os),
89 Roberto Martínez Brenes, Ana Jaqueline Araya Matamoros y Edwin Hidalgo
90 Montenegro este concejo dispone aprobar con las observaciones anteriores del acta
91 de sesión ordinaria número treinta y uno del dos mil veintiuno. **ACUERDO**
92 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

93 ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

94 1-CCMDC-020-08-2021. Cervantes, 09 de agosto del 2021. Señores
95 Concejales Municipales. Concejo Municipal Distrito de Cervantes. Estimados
96 señores: por este medio me permito saludarlos y desearles éxitos en sus funciones.
97 En respuesta al oficio SMC-0390-07-2021, que indica: "(...) este concejo le hace la



98 *solicitud para que valore la posibilidad de construir una pista atlética en los*
99 *alrededores de la plaza El Bajo, si el proyecto es viable incluirlo en presupuesto*
100 *ordinario 2022”, les informo lo siguiente:*

101 i. Les recomiendo leer con detenimiento nuevamente el oficio CCMDC-010-
102 04-2021 enviado a este Concejo Municipal con fecha 08 de abril del 2021, en el cual
103 los detallé de forma amplia los requerimientos en el proceso de formulación
104 presupuestaria y otras consideraciones relevantes.

105 ii. En oficio CCMDC-017-06-2021 con fecha 18 de junio del 2021, les recordé
106 informarme con anticipación sobre sus solicitudes a considerar en el proceso de
107 formulación del presupuesto ordinario del periodo 2022, y no fue hasta el día 05 de
108 agosto del 2021 en que recibí formalmente algunos requerimientos de parte de este
109 Concejo Municipal (fecha en la que ya debería haberse enviado el proyecto de
110 presupuesto a la Municipalidad de Alvarado, según cronograma presupuestario).

111 iii. Tal y como se los expliqué a los miembros: Jacqueline Araya Matamoros,
112 Lucía Ramírez Aguilar y Anderson Calderón Brenes, en reunión a la que fui
113 convocada en fecha 13 de julio del 2021 a las 15 horas en el salón de sesión del
114 edificio del Concejo Municipal de Cervantes, requería la información completa del
115 proyecto antes del 27 de julio del 2021 a partir del monto estimado que les indiqué
116 ese mismo día y atendiendo las consultas que me realizaron, debido a que los
117 plazos no se pueden extender aún más.

118 iv. Por último; independientemente del atraso en la fecha de presentación del
119 proyecto, el oficio SMC-0390-07-2021 no brinda los datos que se requieren para
120 incorporar el proyecto en dicho documento presupuestario (estimación y detalle de
121 los bienes y/o servicios a requerir, justificación entre otros). Además de acuerdo con
122 la teoría ampliamente expuesta en documento CCMDC-010-04-2021; no
123 corresponde a mi puesto definir o dar seguimiento a requerimientos en tipo de
124 gastos o distribución de recursos para el desarrollo de planes, proyectos, entre otros
125 a cargo de las distintas unidades (quienes son directamente las responsabilidades
126 en cada área), ni mucho menos determinar la viabilidad técnica para ejecutar este
127 tipo de obras. Agradeciendo la atención brindada a la presente. Se suscribe Lcda.
128 Mery Araya Molina. Contadora Municipal.

129 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta no sé don Gustavo que le
130 habíamos tocado el tema sobre la pista atlética y que materiales se pueden
131 utilizar.

132 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta yo en esa comisión no participe,
133 ella lo que dice es que ella no puede presentar el proyecto como tal por tema de
134 especificaciones, igual yo no estoy capacitado para poderlo hacer porque cuando
135 hablamos de pista atlética lleva la valoración del terreno, materiales y yo no tengo
136 la capacidad técnica, yo pude haberlo consultado a Betsy la ingeniera ella ha
137 colaborado en otros proyectos lo que pasa es que ha tenido mucho trabajo y yo no
138 tenía a quien recurrir para este tema.

139 Roberto Martínez Brenes comenta no estoy muy al tanto del tema pero, ¿se
140 puede retomar?



141 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta desgraciadamente no para el
142 presupuesto que se está formulando, yo lo que les recomendaría es formularlo para
143 el extraordinario del próximo año.

144 Mariana Calvo Brenes comenta tal vez recomendarles buscar un asesor que
145 brinden asesoría técnica dependiendo de las necesidades, seguirlo trabajando,
146 mucha gente necesita hacer prácticas profesionales que nos puedan colaborar.

147 **2-CCMDC-021-08-2021.** Cervantes, 09 de agosto del 2021. Señores
148 Concejales Municipales. Concejo Municipal Distrito de Cervantes. Estimados
149 señores: por este medio me permito saludarlos y desearles éxitos en sus funciones.
150 En respuesta al oficio SMC-0391-07-2021, que indica: “(...) *este concejo le hace la*
151 *solicitud para que tome en cuenta algún rubro para la publicación del reglamento*
152 *del Comité de Deportes y Recreación de Cervantes, el reglamento vehicular*
153 *municipal y el reglamento de sesiones municipales*” les informo lo siguiente:

154 Tal y como se los expliqué a los miembros: Jacqueline Araya Matamoros,
155 Lucía Ramírez Aguilar y Anderson Calderón Brenes, en reunión a la que fui
156 convocada en fecha 13 de julio del 2021 a las 15 horas en el salón de sesión del
157 edificio del Concejo Municipal de Cervantes; requería los documentos de estos
158 reglamentos para cotizar el valor de las publicaciones, y así valorar si es suficiente
159 con recursos del presupuesto de año en curso o incorporarlo en ordinario del
160 periodo 2022.

161 Además; en el caso del reglamento que indica “del Comité de Deportes y
162 Recreación de Cervantes”, se debe ampliar a que corresponde para determinar si
163 efectivamente requiere publicación en caso de ser algo interno o si concierne
164 propiamente al Comité para que el gasto sea asumido por ese órgano y no por la
165 administración. Agradeciendo la atención brindada a la presente. Se suscribe, Lcda.
166 Mery Araya Molina. Contadora Municipal.

167 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta pasárselos aunque estén sin
168 aprobación para cotizarlos.

169 **3-CCMDC-022-08-2021.** Cervantes, 09 de agosto del 2021. Señores.
170 Concejales Municipales Distrito de Cervantes. Estimados señores: por este medio
171 me permito saludarlos y desearles éxitos en sus funciones. En respuesta al oficio
172 SMC-0391-07-2021, que indica: “(...) *este concejo le hace la solicitud para que tome*
173 *en cuenta el pago de dietas para todas las sesiones extraordinarias que se realicen*
174 *durante el año e incluirlas en el presupuesto ordinario 2022*”, les informo lo siguiente:

175 i. De acuerdo con el numeral 30 del Código Municipal (Ley N°7794): “(.) Solo
176 se pagará la dieta correspondiente a una sesión ordinaria por semana y hasta dos
177 extraordinarias por mes; el resto de las sesiones no se pagarán. (...)”; por lo anterior,
178 no resultaría el pago de todas las sesiones extraordinarias que realicen en el curso
179 del año ya que por ley existe un límite.

180 ii. Tal y como se los expliqué a los miembros: Jacqueline Araya Matamoros,
181 Lucía Ramírez Aguilar y Anderson Calderón Brenes, en reunión a la que fui
182 convocada en fecha 13 de julio del 2021 a las 15 horas en el salón de sesión del
183 edificio del Concejo Municipal de Cervantes; se debía esperar al avance en la
184 formulación del presupuesto ordinario del periodo 2022 para determinar la cantidad
185 de sesiones extraordinarias que se pueden pagar de acuerdo con la disponibilidad



186 presupuestaria y en cumplimiento de las condiciones que establece el artículo 30
187 del Código Municipal. Cabe señalar, además, que el número de sesiones
188 extraordinarias a pagar no se determinará en el transcurso del año, sino que se
189 predefinen para incluir la provisión presupuestaria para el periodo siguiente.
190 Agradeciendo la atención brindada a la presente. Se suscribe, Lcda. Mery Araya
191 Molina. Contadora Municipal.

192 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta el Código Municipal habla de que
193 se puede pagar hasta dos extraordinarias máximo por mes, esto teniendo el
194 contenido para poderlo hacer habrá que ver si el contenido presupuestario
195 permitiera pagarles dos por mes.

196 **4-AI-100-2021.** 10 de agosto del 2021. Señoras y Señores Concejo Municipal
197 de Distrito de Cervantes. Asunto: Consulta sobre posible fecha para capacitación
198 Estimadas señoras y estimados señores:

199 En atención al oficio SMC-0394-08-2021 del 06 de agosto del 2021 en donde
200 se me consulta si puedo brindarles capacitación un jueves a las 5:30 p.m. debo
201 indicarles que, si es posible, me gustaría que me acompañara don Johnny Chinchilla
202 presidente del Concejo Municipal de la Municipalidad de Alvarado, para que me
203 apoye en la capacitación, por lo que aprovecho la posibilidad para consultarles si
204 les parece realizar la misma el jueves 02 de setiembre del presente año.
205 Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto. Atentamente,
206 Licda. Jennifer Brenes Moya. Auditora Interna.

207 Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta yo puedo conversar con mis
208 compañeros de la Asociación y pasar nuestra sesión para jueves y poder
209 acompañarlos a la capacitación un miércoles.

210 Roberto Martínez Brenes comenta tal vez para ese día como tenemos
211 invitados darles un refrigerio.

212 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta si le podemos dar un cafecito.

213 Roberto Martínez Brenes comenta entonces quedamos para el miércoles 25
214 de agosto de 2021 a las 5:30 pm, si todos están de acuerdo por favor levantar la
215 mano.

216 **ACUERDO N4: SE ACUERDA;** El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
217 **ACUERDA;** con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto
218 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Edwin Antonio Hidalgo
219 Montenegro; este concejo le comunica que coordinando con todos los miembros del
220 Concejo y para su comodidad y la de don Johnny Chinchilla Barboza acordamos
221 recibirlos el próximo miércoles 25 de agosto a las 5:30 p.m. en el salón de sesiones
222 sr. Hernán Luna Fallas para llevar a cabo dicha capacitación. **ACUERDO**
223 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. COMUNIQUESE.**

224 **5-SMA-027-08-2021.** Pacayas, 10 de agosto 2021. Señores. CONCEJO
225 MUNICIPAL DE DISTRITO CERVANTES. Presente

226 **REFERENCIA: INVITACION VISITA DEL EMBAJADOR DE ISRAEL**

227 Estimado señor (a) (es) (as) (ita):

228 Por este medio me permito saludarles muy respetuosamente y a la vez, para
229 los fines que persiguen, me permito informarles acuerdo tomado por el Concejo



230 Municipal de Alvarado, en Sesión Ordinaria #104 del 09 de agosto del 2021, y que
231 para lo que interesa dice:

232 ARTICULO V PUNTO 1 INCISO 1.1 APARTE 1.1.9 ALCALDIA. Sin cambios en
233 programación visita de Embajador de Israel. Correo electrónico del 9 de agosto
234 mediante el cual informa que no hay cambios en la programación de la visita del
235 embajador de Israel el próximo 19 de agosto a partir de las 4:00 p.m. por el lapso
236 de una hora con enforque en el tema Agrícola. Leído que fue el citado documento y
237 luego de una amplia deliberación en donde se plantearon aspectos de: ... SE
238 ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
239 regidores Rosa Calvo Álvarez, Andrea del Carmen Serrano Solano, Johnny
240 Chinchilla Barboza, Enrique Rodríguez Alvarado y Michael Casasola Araya, este
241 concejo resuelve: invitar a una representación del Concejo Municipal de distrito de
242 Cervantes a la visita del Embajador de Israel el próximo jueves 19 de agosto 2021
243 ante este Concejo a partir de las 16 horas en un lugar que está por definirse, en
244 donde podrán presentar un pliego de peticiones al mismo el cual viene con interés
245 del tema agropecuario, solicitándoles indicar el número de personas que asistirán
246 para coordinar por el aforo de personas. Comuníquese. SE ACUERDA: En forma
247 unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidores Rosa Calvo Álvarez,
248 Andrea del Carmen Serrano Solano, Johnny Chinchilla Barboza, Enrique Rodríguez
249 Alvarado y Michael Casasola Araya se dispone, declarar el anterior acuerdo como
250 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Sin más en particular se despide de
251 ustedes, Atentamente, Libia Ma. Figueroa Fernández. SECRETARIA MUNICIPAL
252 ALVARADO.

253 Roberto Martínez Brenes comenta con respecto a eso ayer en la reunión lo
254 comentaron, yo les pedí que, si era posible que nos invitaran, lo que podamos pedir
255 es bueno para nosotros, hacer si podemos realizar unas peticiones bastante
256 buenas.

257 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta una consulta, ¿es única y
258 exclusivamente enfocado en el tema agropecuario?

259 Roberto Martínez Brenes comenta se supone que sí porque Israel tienen
260 mucha tecnología en ese tema, creo que podemos sacar bastante provecho de ello.

261 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ¿la reunión con el señor embajador
262 se va a realizar en el marco de una sesión?

263 Roberto Martínez Brenes comenta si en el marco de una sesión.

264 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta no sé qué tan flexible será
265 entonces, yo les recomendaría formar una comisión especial y montar una agenda,
266 tal vez don Edwin que es agricultor.

267 Mariana Calvo Brenes comenta yo creo que lo más factible es llevar un
268 documento, con una idea aterrizada donde venga un proyecto concreto.

269 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta esa comisión tiene que realizarse
270 esta semana porque no tenemos mucho tiempo. Ese jueves 19 yo no puedo asistir.

271 Roberto Martínez Brenes comenta tal vez Mariana pueda en lugar de
272 Gustavo.

273 Mariana Calvo Brenes comenta no tengo nada agendado para ese día.



274 Roberto Martínez Brenes comenta seguramente se va a realizar en el Colegio
275 de Pacayas.

276 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta entonces posiblemente quien
277 promovió eso fue el colegio, tal vez desde el grupo de Las Dulcineas ya tengan algo
278 elaborado o alguien que conozcan ustedes que tenga un proyecto.

279 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta ahora que Gustavo lo comenta
280 también hay un grupo de mujeres acá que no son Las Dulcineas que tienen un
281 proyecto que si no me equivoco es de jengibre empacado para exportación.

282 Mariana Calvo Brenes comenta ¿son cervanteñas?

283 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta sí, son cervanteñas.

284 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro comenta aquí emprendedores hay
285 cualquier cantidad, que le podemos comunicar y nos pueden colaborar. En la parte
286 agrícola aquí todo es manual no hay nada organizado, tal vez no llevar una
287 propuesta si no tres o cuatro propuestas.

288 Mariana Calvo Brenes comenta hace algunos meses se realizó un
289 documento para presentarlo en la embajada de Canadá para un mercado digital, si
290 a ustedes les parece yo se los puedo dar viene muy completo, lo pueden leer y si
291 tienen alguna observación lo comentamos la otra semana.

292 Roberto Martínez Brenes comenta si todos están de acuerdo en el proyecto
293 que nos comenta Mariana, nos podría brindar una copia para analizarlo. ¿Todos
294 podrían participar ese día?

295 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta yo no podría asistir.

296 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro comenta yo sí.

297 Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta sí puedo.

298 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta yo voy a hacer todo lo posible.

299 ARTICULO IV: DICTAMENES DE COMISIÓN

300 1-Comisión de Asuntos Jurídicos. Acta de la comisión de Asuntos Jurídicos
301 celebrada el miércoles 04 de agosto a las 4:15 de la tarde en el salón de sesiones
302 Sr. Hernán Luna Fallas. Miembros presentes: Anderson Calderón, presidente de
303 comisión. Jacqueline Araya, secretaria de comisión. Lucía Ramírez, concejal
304 propietaria. Funcionarios: Gustavo Castillo, Intendente Municipal.

305 1-Se le da lectura al oficio convenio ACAM. Se analiza el convenio ACAM, s traslada
306 a la administración para que le de seguimiento, luego informar al Concejo Municipal
307 de Distrito de Cervantes.

308 2-Caso panadería San Pancrancio: se analiza la nota enviada al concejo por las
309 señoras Patricia y María Jesús con referencia a la situación de dicha panadería. Se
310 traslada a la administración para que procedan a dar el debido seguimiento que
311 corresponden en estas situaciones de deuda no pagos de servicios municipales,
312 luego informar al Concejo con el acuerdo que proceda.

313 3-Caso Reglamento Comité de Deportes de Cervantes: se revisó el reglamento
314 enviado por el Comité de Deportes, se le hizo algunas correcciones sobre todo en
315 los artículos debido que el Código Municipal fue actualizado, en la próxima reunión
316 de la comisión de asuntos jurídicos se vera el reglamento con sus artículos
317 actualizados para pasarlo a su debida aprobación por el Concejo Municipal de



318 Distrito de Cervantes. Cierre de sesión 5:10 p.m. Firma Jacqueline Araya
319 Matamoros, secretaria de comisión.

320 Roberto Martínez Brenes comenta se someten a votación el dictamen de
321 comisión de Asuntos Jurídicos, quien esté de acuerdo proceda a levantar la mano.
322 ACUERDO N5: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
323 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto
324 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Edwin Antonio Hidalgo
325 Montenegro; este concejo aprueba el dictamen de la comisión de Asuntos Jurídicos
326 realizada el 04 de agosto de 2021. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.
327 COMUNIQUESE

328 2-Comisión de Plan Regulador. Acta de la comisión de Plan -Regulador
329 celebrada el miércoles 04 de agosto a las 5:15 p.m. de la tarde en el salón de
330 sesiones Sr. Hernán Luna Fallas. Miembros presentes: Anderson Calderón,
331 presidente de comisión. Jacqueline Araya, secretaria de comisión. Lucía Ramírez,
332 concejal propietaria. Funcionarios: Gustavo Castillo, Intendente Municipal.

333 1-Se analiza la nota enviada por el Sr. Daniel Fait representante legal de
334 corporación ANJOR.FP.S.A. con cédula jurídica 3-101-238275 el cual presenta
335 formalmente presentar la apelación a la resolución tomada en el documento N°35-
336 2021 de solicitud de uso de suelo fechada el 23 de junio del 2021. Dicha solicitud
337 de uso de suelo para instalar una cancha de fútbol sintético en el frente de finca
338 número 211439 y con plano N°C-1301816-2008 ubicada frente y diagonal a Agro
339 Ujarrás en el barrio Monticel de Cervantes, dicha solicitud fue reprobada por tratarse
340 de un uso de suelo no conforme dentro del vigente Plan Regulador, lo cual no
341 estamos satisfechos siendo un uso de suelo mixto comercial, además debe también
342 considerarse que el uso solicitado no es un uso molesto, por el contrario tiene un
343 bajo impacto y ofrece un servicio deporte y recreativo.

344 Dictamen: se aprueba un uso de suelo condicional sujeto a las condiciones que
345 debe presentar un ante proyecto a la municipalidad.

346 2-Caso señora Ana Camacho Campos céd. 3-240-080, dueña de la finca
347 N°00262212 ubicada por la cancha de fútbol de El Bajo de Cervantes la cual solicita
348 la segregación de un lote de 200 mts para donación a su hija Margaret Ureña
349 Camacho para construir con bono de vivienda.

350 Dictamen: se dictamina que esta solicitud de segregación de un lote en la finca
351 N°00262212 se enviara a la comisión de Plan Regulador de la Municipalidad de
352 Alvarado para que sea tomada en cuenta una nueva clasificación de zona ya que
353 dicha finca se encuentra rodeada de una zona poblada con el respaldo del Concejo
354 Municipal del Distrito de Cervantes en el proceso de su nueva modificación. Cierre
355 de sesión 5:50 p.m. Firma Jacqueline Araya Matamoros, secretaria de comisión.

356 Roberto Martínez Brenes comenta se someten a votación el dictamen de
357 comisión del Plan Regulador, quien este de acuerdo proceda a levantar la mano.
358 ACUERDO N6: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
359 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto
360 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Edwin Antonio Hidalgo
361 Montenegro; este concejo aprueba el dictamen de la comisión de Plan Regulador



362 realizada el 04 de agosto de 2021. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.
363 COMUNIQUESE

364 ARTICULO V: PRESENTACIÓN DE MOCIONES

365 No se presentan mociones.

366 ARTICULO VI: ASUNTOS DE INTENDENCIA- VICE INTENDENCIA

367 1-Marvin Gustavo Castillo Morales comenta con el tema de presupuesto yo
368 me veo en la necesidad de solicitarles una sesión extraordinaria la próxima semana,
369 posiblemente para el viernes 20 de agosto esto es de manera informativa recuerden
370 que la convocatoria se puede realizar hasta 24 horas antes y yo les estaría
371 comunicando por medio del chat que es nuestro medio de comunicación.

372 Quería ponerlos al tanto sobre la naciente El Patal, ayer se publicó un video
373 que hice yo refiriéndome al tema, les leo textualmente una recapitulación de hechos
374 que me realizó Mariana “**Sobre situación de la Naciente el Patal. Descripción de**
375 **los hechos:**

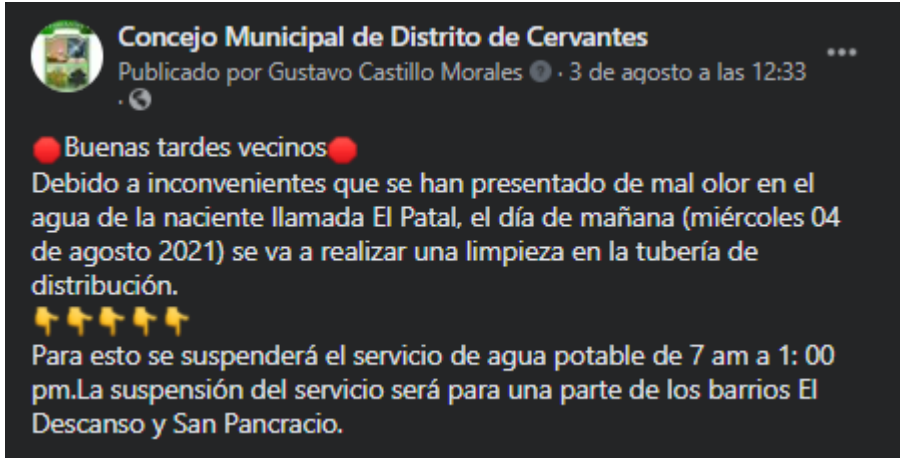
376 El día martes 27 de julio del 2021, la señora Vice-Intendente Mariana Calvo Brenes
377 recibe una denuncia por parte de la señora Yazmine Sánchez Rodríguez dirección:
378 La hacienda, carretera a pacayas frente a la chayotera de “Bin Aguilar”. Casa color
379 (rojo-vino) verjas negras, hay un carro varado color vino. Casa mano izquierda. La
380 señora refiere Agua Fétida, que es cristalina, que durante la emergencia (por las
381 lluvias) no se le fue el agua en ningún momento. Pero ahora tiene mal olor. El caso
382 se refiere al Ingeniero Pérez.



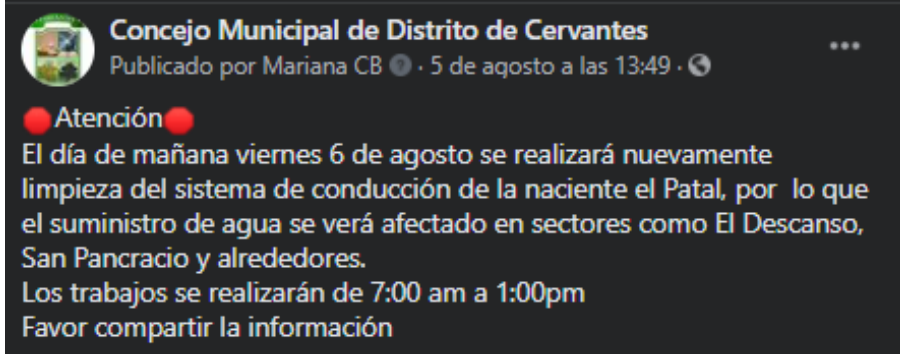
383 Durante ese mismo día, y a raíz de las lluvias del 22 y 23 de julio, el acueducto se
384 encuentra en parte colapsado (esto se evidencia con la siguiente publicación en
385 redes sociales). Lo que obligaba enviar el poco recurso humano a tareas de
386 reparación y repartición de agua en las zonas señaladas. Los días posteriores a las
387 denuncias se envía a tomar muestra de las casas que se sumaban a la denuncia,
388 lo que evidenció que no se trataba de un caso aislado. Los niveles de cloro en el
389 agua eran los adecuados, se corrobora el olor y sabor en el agua. Por tanto, en
390



391 medio de las tareas de recuperación de las nacientes y el restablecimiento del sector
392 de Arrabará, se programaron limpiezas de tubería para el martes 3 de agosto y
393 viernes 6 de agosto (incluyendo lavado de tanques), como se puede constatar a
394 continuación:

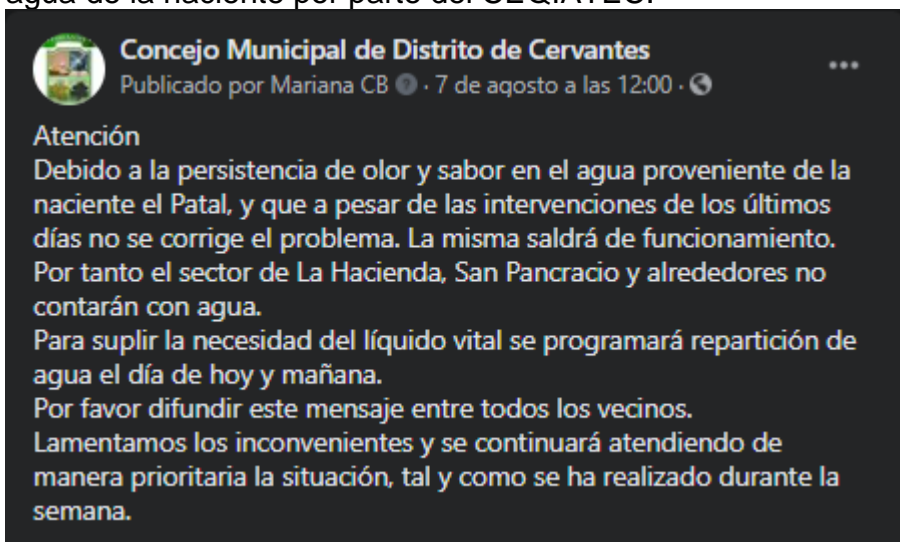


395



396

397 Al no funcionar las intervenciones realizadas, se programa repartición de agua en
398 los sectores afectados. Y el sábado 7 de agosto se saca de funcionamiento la
399 naciente y el Domingo 8 de agosto se procede a realizar el análisis profundo del
400 agua de la naciente por parte del CEQIATEC.



401



402 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta el 03 de agosto se realizó el lavado
403 pero el jueves 04 nos siguen reportando que siga, el 06 de agosto como se corto la
404 conducción en el punto mas bajo y se hace el lavado y sale la suciedad de la tubería,
405 eso el 06 de agosto y restablecemos nuevamente el servicio y para el sábado los
406 funcionarios quedamos en repartir agua , el 06 de agosto Atahualpa junto con Allan
407 se van a lavar el tanque, el sábado 07 a las 7:00 a.m. los funcionarios le reportan a
408 Atahualpa que nuevamente tiene mal olor y a las 8 a.m. Atahualpa da la orden de
409 dejar fuera de funcionamiento la naciente El Patal, ese mismo sábado fue cuando
410 se subieron videos a las redes sociales, en la actividad realizada del Plan Regulador
411 a pesar de ser Plan Regulador se realizaron comentarios de que se estaba
412 envenenado a la gente y eso no es así, no pueden hacer esos comentarios. Los
413 videos evidencias unas situaciones y otras situaciones que no son ciertas, el viernes
414 cuando Atahualpa va a lavar el tanque yo le dije que llevara un candado y dejará
415 bien cerrado, desgraciadamente esa naciente constantemente tiene vandalismo por
416 parte del dueño de la parcela o al menos de quienes trabajan con él, el candado
417 que se llevó Atahualpa desgraciadamente era de seguridad y no se ajustó el
418 candado y quedó abierto de eso no me quito pero si anteriormente lo coordinamos,
419 ahora bien se denuncia que los tarros de veneno esta en el tanque abierto y no es
420 cierto, el tanque abierto si existe pero no es el agua potable que nosotros
421 manejamos, lo que genera mucha sospecha es el ratón porque las tapas no están
422 rotas, ese video no se sabe cuando se grabó parece ser que se grabó en horas de
423 la tarde y para esa hora la naciente ya estaba fuera de servicio. El domingo se
424 priorizó los análisis del agua de ese tanque y estamos a la espera de los resultados,
425 ustedes saben que las redes sociales sirven para desahogo de muchas cosas. El
426 dueño de esa parcela es una persona que abiertamente no ha querido colaborar
427 con la salud pública.

428 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta si muy lamentable que se den
429 esos comentarios, siempre se sabe que se realizan comentarios positivos y
430 negativos, pero unidos como grupo por el bien del pueblo.

431 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro comenta, aunque las cosas se esten
432 haciendo bien los comentarios siempre se van a dar, muchas veces la gente
433 desconoce y detrás de nosotros hay cualquier cantidad de gente

434 Roberto Martinez Brenes comenta con respecto al ratón cuesta mucho que
435 un ratón suba tan alto, y con respecto al dueño de la finca esta haciendo algo
436 indebido y sería bueno hablar con él directamente y aunque este en la propiedad de
437 él hay una ley que la protege la naciente.

438 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta la parcela tiene dueño, pero la
439 naciente es del Concejo, pero si hay una ley que protege un anillo alrededor de la
440 naciente.

441 Roberto Martinez Brenes comenta de 200 metros cuadrados.

442 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta si lo que pasa es que si se aplica
443 dejaría sin terreno a varios parceleros.

444 Roberto Martinez Brenes comenta si sería bueno hablar con el dueño de la
445 parcela y cubrirnos nosotros en salud. Usted Gustavo ha hecho muy buen trabajo.



446 Mariana Calvo Brenes comenta yo personalmente había conversado con el
447 duelo de la parcela y la relación fue cordial, hablamos de los desechos él me dijo
448 que sí que le iba a decir a los hijos y a los colaboradores que le ayudaran con eso,
449 yo pienso que sería bueno dejar un precedente legal, cuando sembramos arboles
450 también, y con respecto al muchacho que subió los videos en grupos públicos de la
451 comunidad es un delito penal, yo me estuve asesorando en el articulo 153 del
452 Código Penal.

453 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta nada más para que se den una
454 idea el dueño de la parcela ha sacado a punta de machete a los funcionarios
455 municipales.

456 Mariana Calvo Brenes comenta se puede formular como un acuerdo o un
457 proceso legal para realizar con dueños de propiedades donde estén las nacientes.

458 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta y sentar un precedente para que
459 respete y se haga responsable, lo de los 200 metros he escuchado que dependiente
460 de la naciente, pero con este señor que nos respete por lo menos 30 o 50 metros.

461 ARTICULO VIII: ASUNTOS VARIOS

462 **1-**Se acuerda para la próxima semana realizar agenda reducida.

463 **2-** Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta me volvieron a llamar con
464 respecto a la caja de registro que esta por la escuela.

465 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta si tienen razón hay que mandarla
466 a subir.

467 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta y la otra caja de registro que esta
468 por la casa del finado don Roberto darle mantenimiento.

469 **3-**Roberto Martinez Brenes comenta las comisiones quedaría conformadas
470 de la siguiente manera: 1- Hacienda y Presupuesto: presidencia: Anderson Adrián
471 Calderón Brenes, secretaría: Roberto Martinez Brenes. 2- Obras Publicas:
472 presidencia: Anderson Adrián Calderón Brenes, secretaría: Ana Jacqueline Araya
473 Matamoros. 3- Asuntos Sociales: presidencia: Edwin Antonio Hidalgo Montenegro,
474 secretaría: Anderson Adrián Calderón Brenes. 4 Gobierno y Administración:
475 presidencia: Anderson Adrián Calderón Brenes, secretaría: Roberto Martinez
476 Brenes. 5-Asuntos Jurídicos: presidencia: Ana Jacqueline Araya Matamoros,
477 secretaría: Anderson Adrián Calderón Brenes. 6-Asuntos Ambientales: presidencia:
478 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro, secretaría: Anderson Adrián Calderón Brenes.
479 7-Asuntos Culturales: presidencia: Ana Jacqueline Araya Matamoros, secretaría:
480 Anderson Adrián Calderón Brenes. 8-Condición de la Mujer y Accesibilidad:
481 presidencia: Ana Jacqueline Araya Matamoros, secretaría: Anderson Adrián
482 Calderón Brenes. 9-Comisión de Seguridad: presidencia: Anderson Adrián Calderón
483 Brenes, secretaría: Ana Jacqueline Araya Matamoros
484 10-Plan Regulador: presidencia: Anderson Adrián Calderón Brenes, secretaría:
485 Morelia Caballero Trejos. 11-Acueducto Municipal: presidencia: Anderson Adrián
486 Calderón Brenes, secretaría: Andrea Carolina Sanabria Sojo

487 **4-**Se acuerda reunirse el próximo martes 17 de agosto a las 5:00 p.m. en
488 comisión de Asuntos Jurídicos y a las 5:30 p.m. en comisión de Asuntos Culturales.

489 ARTICULO IX: CIERRE DE SESION

490 Cierre de sesión.



491 Al ser la 8:26 p.m. se concluye la sesión.

492

493

494

495

496

497 Presidente Municipal.

Secretaria Municipal.